

ACTAS
Consejo Consultivo Regional para las Aguas Noroccidentales
Grupo de Trabajo 2
3 de julio de 2008
de las 14.00 a las 17.30 horas
Madrid (España)

Aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día por consenso.

Aprobación del acta de la última reunión

Se aprueba por consenso el acta de la última reunión del GT2 celebrada el 12 de marzo de 2008.

Revisión del dictamen 2008 del CIEM relativo al TAC y las cuotas de las zonas VII b, c, f, g, h, j, k

Martin Pastoors, del CIEM, lleva a cabo una presentación general sobre el nuevo proceso de elaboración de dictámenes del CIEM. La presentación está disponible, para información, en la sección de reuniones del sitio Web del CCR-ANOC (www.nwwrac.org).

Los puntos principales son los siguientes:

- La creación de un único grupo consultivo (ACOM) que evalúa las pesquerías, los ecosistemas y los elementos medioambientales en la elaboración de dictámenes del CIEM para la Comisión.
- Antelación de la publicación del dictamen, por lo general antes del verano en relación con la mayoría de las poblaciones comunitarias.
- Sistema por el que no se actualiza el dictamen relativo a cada población todos los años en el caso de las poblaciones con respecto a las que no se hayan percibido modificaciones o a las que se disponga de muy poca información nueva. El dictamen del CIEM, en tales casos, será el mismo que el del año anterior.

Modificaciones propuestas pendientes:

- Organización de seminarios de recopilación de datos destinados a evaluar la información procedente de todas las fuentes, incluidos los pescadores, y que está prevista para finales de 2008 o comienzos de 2009.

- Mejor integración de los datos y la información sobre la pesca y aplicación de un planteamiento basado en los ecosistemas en la evaluación de los cambios medioambientales y en el que se tengan en cuenta las repercusiones de la pesca en otros ámbitos del ecosistema.

La presentación se centra a continuación en una perspectiva general de la evaluación de las poblaciones relativas al Mar Céltico y los Accesos Occidentales, que es, en muchos casos, muy similar a la de años anteriores, por lo que el dictamen del CIEM es el mismo que el de 2007.

Se señala que, por vez primera en 2008, se cuenta con un dictamen del CIEM a propósito de ciertas especies como los tiburones y las rayas.

Se presenta el nuevo dictamen sobre el bacalao de la zona VIIe-k. En éste se da parte de un descenso de la mortalidad por pesca de esta especie y de cierta mejoría experimentada por la biomasa reproductora a lo largo de los últimos años. Se señala que el esfuerzo pesquero de las principales flotas que capturan esta especie se ha reducido significativamente durante los últimos años. Existe cierta incertidumbre en cuanto a los descartes y el nivel de repoblación reciente.

Los miembros del GT2 comentan que se trata de un dictamen positivo y que, por fin, los dictámenes científicos están empezando a reflejar la percepción de los pescadores. Alivia en cierta medida comprobar que la realidad se ha reflejado, en parte, en la evaluación de este año, aunque se afirma que queda aún mucho por hacer para tratar el asunto de la incertidumbre relativa a la información sobre repoblación y descartes, que sigue si coincidir con la percepción de los pescadores.

Los miembros del GT2 comentan que es probable el esfuerzo siga disminuyendo, ya que en varios Estados miembros se está procediendo al desmantelamiento de buena parte de la flota que faenaba en esta zona, extremo que debe constar.

Se considera que deberían hacerse más esfuerzos para integrar los datos de los interesados en el proceso de evaluación científica y en la elaboración de dictámenes. Se pide que el CIEM describa el formato de presentación de datos procedentes de la industria antes de que se celebren los seminarios sobre recopilación de datos, previstos para finales de 2008 o comienzos de 2009, con el fin de garantizar que los nuevos datos que se presenten sean útiles y puedan suponer una aportación eficaz al proceso.

Se indica que el CIEM contaba con una mayor participación de los interesados y que se trata de un proceso abierto en el que la información de los pescadores será fundamental.

En general, se señala que se han logrado mejoras en este proceso de evaluación y se afirma, de nuevo, que el bacalao de la zona VIIe-k presenta síntomas favorables, por lo que las medidas draconianas que amplían las medidas de recuperación del bacalao en vigor han dejado de estar justificadas.

Se presenta el nuevo dictamen sobre la platija de la zona VIIf-g. Se hace mención de los siguientes puntos: No se han incluido los niveles de descarte, la evaluación es «difusa» y se detecta un fuerte sesgo al alza en la evaluación relativa a los últimos años. En conclusión, se indica que el tamaño de la población y su nivel de repoblación son reducidos e inducen a recomendar una fuerte reducción de la mortalidad por pesca, del orden del 75 %.

Se presenta el nuevo dictamen sobre el lenguado de la zona VIIf-g. Se hace mención de los siguientes puntos: Se detecta cierta tendencia a sobrestimar la mortalidad por pesca y a subestimar la biomasa reproductora de la población. En conclusión, se señala que el nivel de repoblación y el tamaño de la población son razonables. El dictamen consiste en que se mantenga el «statu quo» de la mortalidad por pesca, lo que equivale a unos desembarques similares a los de 2008.

Se presenta un nuevo dictamen sobre la merluza del norte. Se hace mención de los siguientes puntos: No se han incluido las estimaciones de descartes, tampoco se han resuelto ciertas cuestiones relativas al envejecimiento de la merluza y se observa cierta tendencia a sobrestimar el tamaño de la población. La mortalidad por pesca se ha estimado en un nivel próximo a F_{pa} y la biomasa reproductora se halla a un nivel cercano a B_{pa} . En general, el dictamen es similar al de 2008, si bien se recomienda una reducción del TAC del 3 % debido a la sobrestimación de la biomasa reproductora de la población en 2007.

No se cuenta con nuevos dictámenes sobre el rape, el eglefino, el merlán o el gallo, de modo que el dictamen del CIEM es el mismo que el facilitado en 2008.

Se indica que se ha logrado una mejora de la calidad de los datos sobre desembarques en cuanto a la cigala de la zona VII (debido sobre todo a la fiabilidad de los datos recogidos de resultados de la aplicación del Reglamento sobre compradores y vendedores en el Reino Unido e Irlanda).

Los miembros del GT2 señalan que sigue habiendo problemas relativos a las evaluaciones de las unidades funcionales con respecto a esta población y que es necesario realizar nuevos análisis de los niveles de descartes en las diferentes pesquerías de la cigala de la zona VII. Vuelven a ponerse de manifiesto los riesgos de basar el dictamen sobre TAC en los desembarques recientes.

Se informa al GT2 de que está prevista la presentación de un estudio del CCTEP sobre los niveles de descartes relativos a la cigala dentro de un par de semanas y se pide que se proceda a su distribución una vez se haya publicado.

Recogida conjunta de datos, en el marco de la UE, del sector pesquero y la comunidad científica en las aguas occidentales

Mike Armstrong, del CEFAS, presenta sucintamente el proyecto. La presentación está disponible, para información, en la sección de las reuniones correspondientes del sitio Web del CCR-ANOC (www.nwwrac.org).

Se indica que existen tres grandes ámbitos de trabajo:

- Una descripción más detallada de las pesquerías y la respuesta a la reglamentación.
- Programas de automuestreo.
- Mejora del nivel de participación de los interesados en la interpretación de los datos.

En lo que respecta al Mar Céltico, los objetivos incluyen:

- Facilitar una información más adecuada sobre la definición de las flotas demersales del Mar Céltico.
- Analizar cómo se han visto afectados los diferentes sectores de la flota por las diversas medidas de gestión, tales como la veda de Trevoise, y cómo se ha alterado su conducta.
- Documentar las pautas de distribución espacial y estacional de los peces de tamaño inferior al reglamentario para contribuir a la reducción de los descartes.
- Mejorar el uso y la interpretación de los datos de la industria pesquera.

Entre las posibles ventajas cabría incluir:

- El desarrollo de medidas de gestión dirigidas por la industria.
- Una mayor aportación de los datos de los interesados al proceso de evaluación de poblaciones.
- El desarrollo de una relación de trabajo productiva entre científicos y pescadores.

El GT2 se muestra conforme con los objetivos generales y solicita que se le mantenga al corriente de los avances logrados. Se informa al GT2 de que se dispensará una buena acogida a las contribuciones y las observaciones detalladas que se deseen remitir y que éstas deberán canalizarse a través de la Secretaría del CCR-ANOC.

Recuperación del bacalao en el Mar Céltico

El representante de la Comisión ofrece una perspectiva general de las medidas de recuperación del bacalao propuestas por la Comisión para 2009, las cuales incluyen el bacalao de la zona VIIe-k.

En relación con el bacalao de la zona VIIe-k, la Comisión destaca que los niveles de repoblación de los últimos años han sido escasos y que, en apariencia, un acuerdo para avanzar hacia la consecución de un objetivo de mortalidad por pesca situado aproximadamente en torno al RMS (0,40) depararía importantes ventajas.

El GT2 expone una serie de puntos clave:

- La mortalidad por pesca ha descendido de manera significativa durante los últimos años y, en la actualidad, se sitúa en torno a 0,6.
- La biomasa reproductora de la población ha aumentado y se halla por encima de los límites cautelares.
- Se ha producido una enorme reducción de las flotas que capturan bacalao en el Mar Céltico.
- Los motivos de incluir el bacalao de la zona VIIe-k en la propuesta de la Comisión no fueron adecuados, toda vez que esta población es diferente.
- Es posible que se siga reduciendo el esfuerzo debido a los programas de desmantelamiento de varios Estados miembros.
- Con arreglo las propuestas, se pretendería lograr una reducción del 25 % anual en la reducción de la mortalidad por pesca, lo que se antoja excesivo en una población que presenta una tendencia favorable.
- Por último, se afirma que las tendencias en la evaluación de esta población son relativamente favorables y, desde luego, distintas a las concernientes a otras pesquerías de bacalao, como las del Mar de Irlanda o del Oeste de Escocia, lo que de nuevo da pie a sugerir que no se incluya a esta población en el plan de recuperación del bacalao general concebido para otras zonas

El CIEM comenta que la cantidad de juveniles está aumentando, en tanto que la cantidad de peces de mayor edad se está reduciendo en esta población, con arreglo a los desembarques y a los datos de evaluación. Por ende, un índice de explotación menor podría ser ventajoso a largo plazo.

La Comisión afirma que las reducciones del 25 % de la mortalidad por pesca representan el nivel máximo, que sólo se aplicará en el peor de los casos. Se recomienda denominar a las propuestas Plan de gestión a largo plazo y se pide que la Comisión permanezca abierta a las aportaciones de los interesados.

A continuación, el GT2 expresa los siguientes comentarios:

- Todas las medidas deberían aplicarse, sin discriminación, a cualquier flota que tenga como especie principal al bacalao o que capture cantidades importantes de esta especie.
- La delegación española expresa claramente que no apoya las vedas en tiempo real y que los responsables de la mortalidad del bacalao deberían ser los afectados por las medidas.
- Existe cierta falta de claridad en lo que respecta al término «plan de recuperación» y «plan de recuperación a largo plazo».

Se acuerda que, en vista de los resultados del debate, se revise el documento que redacte el GT2 acerca del bacalao y se remita por cauces electrónicos al Comité Ejecutivo del CCR-ANOC para que éste lo apruebe con arreglo a un procedimiento de urgencia, de modo que se pueda presentar ante el próximo Consejo de Ministros (que se reunirá el 15 de julio), para el que este tema forma parte del orden del día (se ha publicado una revisión anual del TAC del bacalao del Mar Céltico con arreglo al nuevo dictamen del CIEM que afirma que el tamaño de la población de bacalao ha aumentado).

Precios de los carburantes

El Presidente y los miembros del GT2 exponen las repercusiones del elevado precio de los carburantes ante el representante de la Comisión, para información de éste. Se acuerda, sin embargo, tratar dicho tema de manera detallada como cuestión horizontal junto al GT1.

[El relator se ha visto obligado a abandonar la reunión durante este punto. Alexandre Rodríguez, de la Secretaría del NWWAC, ha completado la parte final de este informe]

Cuestiones horizontales

Debates sobre descartes e incentivos para la flota cigalera

La Secretaría del CCR-ANOC recuerda que el plazo dado por la Comisión para la presentación de un dictamen sobre este proceso de consulta ya ha expirado (30 de junio) y que se distribuyó un proyecto de respuesta en la Asamblea General (19 de junio) y en la reunión del Comité Ejecutivo (26 de junio) para la formulación de observaciones y su ulterior aprobación. Debido a la gran variedad de observaciones y respuestas recibidas y a la dificultad de conciliar algunas de ellas, se acuerda redistribuir la última versión de la respuesta entre los miembros del Comité Ejecutivo, de manera que éstos puedan enviar comentarios concisos y aprobar el documento por cauces electrónicos dentro de un plazo mínimo de dos días laborables.

Puntos para información

Informe sobre las principales conclusiones y acciones de la reunión conjunta CCR-MN, CCR-S, CCR-ANOC celebrada en Lisboa y dedicada a la gestión de las especies de aguas profundas

Jacques Pichon, Presidente de la reunión conjunta de CCR celebrada en Lisboa los días 16 y 17 de junio resume los resultados principales de la misma y las acciones acordadas en cada sesión de la reunión —sable negro, maruca azul, tiburones de aguas profundas y observaciones generales sobre las poblaciones de aguas profundas—. Debido a la confusión creada entre varios miembros, la Secretaría del CCR-ANOC explica las conclusiones generales alcanzadas en la reunión y las principales acciones que se emprenderán. La Secretaría explica que el acta de la reunión se revisará en consonancia para aclarar dicho punto y que la versión final se pondrá a disposición de todos los miembros en el sitio Web durante los próximos días.

Informe y conclusiones relativos al Plan de gestión de la merluza del norte

Jesús Lourido, Presidente de la última reunión del Grupo de interés CCR-ANOC y CCR-S sobre el Plan de gestión de la merluza del norte celebrada en Madrid el 22 de mayo da las gracias a la Secretaría y los miembros por haber incluido este punto en el orden del día e invita a los miembros a que lean el informe general de la reunión para conocer de manera detallada las conclusiones alcanzadas durante la misma (el informe está disponible en la sección de reuniones del sitio Web del CCR-ANOC). Recuerda asimismo que el CCR-ANOC y el CCR-S han enviado una respuesta conjunta con respecto al procedimiento de consulta de la Comisión sobre la gestión de la merluza dentro del plazo establecido (13 de junio) y se está a la espera de recibir la respuesta de la Comisión Europea al respecto.

Reunión conjunta de CCR sobre programas de gestión a largo plazo y RMS

Patricia Comiskey, de la Secretaría del CCR-ANOC, informa a los miembros presentes de que los cinco consejos consultivos regionales (Especies Pelágicas, Mar Báltico, Mar del Norte, Aguas Noroccidentales y Aguas Suroccidentales) coorganizarán un seminario sobre los planes de gestión a largo plazo que se celebrará en Nantes (Francia) los días 11 y 12 de septiembre. El principal objetivo de este seminario consistirá en ofrecer una perspectiva general y en alcanzar puntos de consenso a propósito de las repercusiones biológicas, políticas, sociales, económicas y medioambientales de la aplicación de los planes de gestión a largo plazo en la pesca europea.

Patricia informa que la Secretaría publicará una convocatoria de manifestaciones de interés en la que se solicitará la participación de un máximo de 10 participantes por CCR durante las próximas semanas.

Actualización relativa a la modificación del tamaño de malla en la pesca de aguas profundas con redes de enmalle

Alexandre Rodríguez, de la Secretaría del CCR-ANOC, informa a los miembros de la situación de la petición formulada por el CCR a la Comisión y al CCTEP en una carta enviada el 1 de mayo (consúltase la sección de publicaciones del sitio Web del CCR-ANOC) en relación con la evaluación de impacto de una posible armonización de la normativa relativa al tamaño de malla de las redes de enmalle para merluza (volantas) en las zonas CIEM VII y VIII. Aclara que no se ha recibido respuesta hasta la fecha pero que la reunión del CCTEP que se celebrará la próxima semana en Helsinki podría arrojar algo de luz sobre el asunto.

Uno de los miembros pregunta acerca de los plazos y las acciones que se adoptarán con respecto a este asunto, pero el Presidente del Grupo de interés sobre las redes de enmalle de aguas profundas y el resto de los miembros convienen en que es demasiado temprano para pensar en acción concreta alguna, en tanto no se disponga del dictamen final del CCTEP.

Propuestas y recomendaciones específicas

Propuestas aprobadas para su presentación ante el Comité Ejecutivo

- Revisión del dictamen del CIEM sobre TAC y cuotas para 2008

Se elaborará un proyecto de documento que contenga el dictamen del CCR-ANOC sobre las distintas poblaciones y que tenga en cuenta la información científica presentada y facilitada durante esta reunión por Martin Pastoors.

- Bacalao de la zona VIIe-k

Se deberían redoblar los esfuerzos encaminados a integrar los datos de los interesados en el proceso de evaluación científica y en la elaboración de dictámenes. Se pide que el CIEM describa el formato de presentación de datos procedentes de fuentes industriales antes de la celebración de los seminarios sobre recogida de datos que se celebrarán a finales de 2008 o comienzos de 2009, con objeto de garantizar que los datos nuevos y adicionales que se presenten sean útiles y puedan contribuir de manera eficaz al proceso.

- Recuperación del bacalao en el Mar Céltico

Se acuerda que, en vista de los resultados del debate, se revise el documento que redacte el GT2 y el Comité Ejecutivo acerca del bacalao —proyecto de opinión sobre el documento COM(2008)162 final— y se remita por cauces electrónicos al Comité Ejecutivo del CCR-ANOC para que éste lo apruebe con arreglo a un procedimiento de urgencia, de modo que se pueda presentar ante el próximo Consejo de Ministros (que se reunirá el 15 de julio), para el que este tema forma parte del orden del día (se ha publicado una revisión anual del TAC del bacalao del Mar Céltico con arreglo al nuevo dictamen del CIEM que afirma que el tamaño de la población de bacalao ha aumentado).

- Recogida de datos conjunta en el marco de la UE

Se acuerda que el GT2 coopere estrechamente a través del envío de contribuciones y observaciones detalladas sobre el modo de mejorar los datos para evaluar todas las poblaciones de esta pesquería. La información pertinente se incorporará al proyecto a través de la Secretaría del CCR-ANOC (participación en próximas reuniones conjuntas entre coordinadores de proyectos, difusión de información y noticias pertinentes entre los miembros, etc.)

Presidente: Hugo González
Relatores: Paul Trebilcock y Alexandre Rodríguez